



Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

| Materia | Presencial o virtual | Fecha | Objetivo |
|------------------|----------------------|------------|--|
| Presentación PDC | Virtual | 23-12-2025 | Orientaciones para presentar PDC en el caso Rol F-033-2025 |

Asistentes

| Nombre | Organización | Correo electrónico de Contacto |
|----------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Andres Mundigo Urzua | Industrial San Pedro S.A. | [REDACTED] |
| Nicolas Mundigo Diaz | Industrial San Pedro S.A. | [REDACTED] |
| Matías Carreño | Superintendencia del Medio Ambiente | |
| Jorge García | Superintendencia del Medio Ambiente | |
| Lilian Solís | Superintendencia del Medio Ambiente | |

Materias tratadas en general

- Se explicaron las etapas del procedimiento sancionatorio.
- Se explicó el plazo, la forma y los alcances de presentación de un programa de cumplimiento.
- Se dieron orientaciones al revisar casos similares.

Ejemplos: *Se dieron orientaciones sobre los límites y alcances del instrumento; se explicó el procedimiento; se explicó el conteo del plazo administrativo; se aclaró el medio de verificación; se dieron orientaciones al revisar casos similares, etc.*

*Nota: El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u,





de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.



FIRMA SUJETO PASIVO:

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
Teatinos 280, pisos 8 y 9, Santiago / www.sma.gob.cl

